

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
Resto de España al mes. 2,50 ptas.
Extranjero al año..... 60,00 ptas.
Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 céntimos
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO
DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30
Teléfono 84
Telegramas: «BIEN MAHON»
—No se devuelven los originales—

AÑO LXL

Mahón, martes 8 de Enero de 1935

Núm. 18534

LAS APOTEOSIS DE AZAÑA

La Prensa del Equipo se ha entregado con gran alborozo a cantar como un título de gloria y purificación del señor Azaña el auto del Tribunal Supremo que después de solicitada y razonada por la misma Sala autorización para el procesamiento, declara no haber lugar a este trámite por lo actuado hasta el momento. El auto, que nosotros no discutimos, pero que está en discusión, deja al ex presidente del Consejo ante el juicio público en la misma postura, exactamente la misma en que se hallaba, con las mismas responsabilidades y calificaciones, con iguales entredichos y bajo iguales acusaciones; no ha borrado la prueba testifical abundante y decisiva que en la vista del proceso de Casas Viejas demostró la autenticidad y el origen de las órdenes criminales emitidas para la represión de Enero de 1933; no ha borrado la prueba testifical y documental, no menos decisiva y abundante, que en el proceso del contrabando aparece contra el señor Azaña; ni ha modificado el general convencimiento de que el fatídico personaje, en acción y predicación revolucionaria desde antes de Octubre, fué a Cataluña a preparar la insurrección y a constituir el Gobierno provisional contra los Poderes de la República. Que el autor y principal responsable del Estatuto concedido para «españolizar» a Cataluña, y que ha servido para la traición, pudiera pedir, ni aprobar, ni consentir un movimiento separatista—que constituye su fracaso vergonzoso y su inhabilitación—, esto es lo que, sin necesidad de pruebas ni averiguaciones, rechazaba el sentido común; y el conducir las diligencias procesales por ese rumbo no podía tener otro resultado que el sobreesfuerzo, del que tanto partido pretenden sacar las hipótesis de la Prensa azañista.

Dice esta Prensa que es ahora cuando pensamos así, contritos y consternados por el resplandor de la inocencia. Si por seguir la hipótesis judicial nos hubiéramos equivocado, claro es que sin duelo y sin dificultad, habríamos suscrito la rectificación: pero esta opinión que ahora nos ha sugerido el auto del Tribunal Supremo estaba ya escrita y reiterada en «ABC» desde el 25 de Octubre, y después, con amplio y detallado comentario, cuando se publicó el pliego de descargos del señor Azaña; y no la contradicen los renglones y trozos sueltos que el «Heraldo» rebusca en nuestra colección; uno de ellos, referente a la actitud medrosa y fugitiva del ex presidente del Consejo. En fuga estuvo, ocultando el resplandor de su inocencia mientras le fué posible; y escondido lo encontró la Policía; es cosa comprobada que no tenemos por qué rectificar. Ni significa tampoco rectificación que al señor don Manuel Azaña le llamemos «señor» y «don Manuel», ni hemos tenido que esperar el auto del Supremo para escribir un tratamiento de usual cortesía que nunca fué omitido voluntariamente, como sabe muy bien el «Heraldo», aunque con mala fe insista en repetir estas cominanzas. Conste, pues, que ni nos anonada el auto de la Sala segunda, ni reconocemos la purificación y la inocencia del hombre de Casas Viejas, padre glorioso del Estatuto catalán y hasta el 6 de Octubre protector incondicional de los que traicionaron a España.

(De «ABC»).

¿SIN HOMBRES?

A la sinceridad de las palabras deben corresponder los hechos

En el primer día del año, el señor Lerroux habló con los periodistas, poniendo en sus palabras una sinceridad que le honra. «Yo extiendo la vista—dijo—por los partidos atomizados de la República y no encuentro el hombre que se necesita». La observación es exacta, y debe deducirse las consecuencias que a ella corresponden. No es ésta la hora en que se nos ocurra atacar el régimen imperante, sino que ya es sabido que nosotros, acordado el hecho, discrepamos únicamente de todo lo que significa. Pero hay algo que está por encima de las eventualidades, y ese algo es la Patria. Nosotros, monárquicos, pensamos ante todo en España, y cuando hemos necesitado el valor nuestra significación política para contribuir a la salvación del país en un momento de crisis aguda, no hemos sentido la menor vacilación en ponernos de parte del Gobierno constituido.

El señor Lerroux no ve el hombre dentro de los partidos atomizados de la República. Nosotros tampoco, y por eso seguimos otra trayectoria; pero afirmamos también que, con República o sin República, cuando no se encuentra al hombre, se ha de apelar a la unión de muchos para constituir la fuerza que evite los males que nos amenazan. Y esa inteligencia conservando cada cual sus ideales, pero pensando todos lo primero en salvar a España, puede cimentarse en principios comunes, si se llevan a la práctica de buena fe: en el mantenimiento inexorable del orden, en la aplicación rigurosa de la justicia y en la eliminación de los estorbos que para asegurarle al pueblo español una vida tranquila es necesario practicar con urgencia. Ya se ha ensayado suficientemente el sistema; se ha visto el pro y el contra. Nosotros no podemos extendernos en este tema

porque no se nos permitiría expresarnos con absoluta libertad; pero declinamos que entre monárquicos y republicanos de buena fe, que miran en estos momentos a la conveniencia de España, hay un punto de convergencia importantísimo antes de que las izquierdas que ya se agitan, más en las sombras que a la luz, logren de nuevo una fatal preponderancia.

El señor Lerroux, como el señor Gil Robles que controlan la mayoría parlamentaria, saben seguramente a qué problema nos referimos, y nosotros nos aventuramos a decir, por cuenta propia, que para resolverlo con toda la rapidez que el caso requiere, no deberían contar con las fuerzas monárquicas y con las izquierdas monárquicas y con las izquierdas monárquicas.

(De «La Nación»).

J U V E N T U D

Siempre, la generación que se va, ha inclinado sobre la juventud, para conocer antes de la partida definitiva, que deja en el mundo como fruto de su labor colectiva. La regla, no podía fallar en la que ya pasó el meridiano de la vida. Antes de despedirse para la eternidad, los escritores que sienten sus tirsoes, se entregan al escudriñamiento de los que van sufriendo la primera de las vertientes que ellos traspasarán. Aunque es claro que así como hay viejos contumaces que no abandonan los vicios de la juventud, hay también pensadores que creyéndose siempre jóvenes, se encastellan en sus falacias imaginadas, eternas, y suponen sin examen, que han sido igualmente aceptadas por las juventudes que ascienden.

No pueden interesarnos estos viejos verdes de la idea. Con la misma inconsciencia que rodeó su vida, desaparecerán de ella. Y es lo curioso, que en sus primeros años forjaron su doctrina invocando el supuesto derecho del hombre a revisar personalmente cuanto hicieran las generaciones que les precedieron. Pero a la postre han sido testimonios vivientes contra las quimeras que tanto les sedujeron y que tanto sedujeron a sus contemporáneos. Al obrar como si su ideal fuera eterno, desautorizaban sin darse cuenta de ello, cuanto les sirvió de fundamento para erigirlo.

Apartémoslos, pues, de nuestro camino y veámoslos a lo que ha de ser motivo de nuestras reflexiones. El estado de la juventud, inquieta a los que declinan. Preocupan sus orientaciones y hasta la falta de ellas. Interesa lo que piensa y lo que no piensa; lo que cree y lo que repudia; lo que en ella despierta el anhelo y lo que la deja sumida en la indiferencia. Me permito llamar la atención del lector hacia el sentido de esa especie de auscultación espiritual de la juventud. Se busca con ella tanto lo positivo como lo negativo.

Hay en el propósito otro testimonio inconsciente de altísimo valor. Cuando se aspira a conocer lo que «no es», con la misma ansiedad que lo «que es», ha debido de formarse antes la presunción de que lo que se daba como real contiene más de negativo que de positivo, y que, en su opuesto, hay más de realidad que de deficiencia. O en otras palabras: la actitud misma de los psicólogos ante la juventud nos revela que la anterior generación siente irresistiblemente lo que había de falaz en sus concepciones. Y en relación con la falacia, es notorio que su ausencia de los espíritus, es ya una realidad y un adelanto, aunque no la haya sustituido todavía la afirmación contraria como elementos de verdad.

Y he aquí como Gabriel Bolssy fija ese estado de espíritu de parte de la juventud, que abandonó la falacia—pero no ha encontrado todavía la verdad aunque hacia ella se dirige—en excelentes términos: «No solamente entre nosotros se ha enseñado a la juventud copia

de sandeces que han hecho de su corazón algo vacío y flotante, que se mantenga pleno de fuerza y de deseo. Se le ha ocultado, que ningún hombre vive solo, que es necesaria a la vida una jerarquía, que hay libertades indispensables, pero también nobleza en servir, alegría en obedecer siempre que quien manda sirva a su vez una causa noble.»

En pocas líneas está hecho el apuntamiento de un trágico proceso. A la juventud, se le han enseñado muchas sandeces. ¿Quién? ¿Quién había de ser, sino la generación que lo confiesa ante las claridades del sepulcro y de una dolorosa experiencia? Y porque se le han enseñado muchas sandeces, su corazón está vacío, y flota indeciso, aunque por fortuna para ella, desea encontrar el ancla que le fije y, naturalmente, está dotado de grandes energías vitales. En el proceso—como en todos—hay una víctima, la juventud; un reo, la generación anterior que en vez de transmitir la verdad, ha abarrojado su cerebro con todo linaje de embelecios; y un acusador, el escritor que se inclinó sobre la juventud, al pararle la inquietud después de haber recogido los tristes frutos de la expedición.

¿Pena?... La justicia la exige; pero la imperfección social carece de medios para imponerla. No existe tribunal adecuado para castigar a tanto malhechor como ha corrompido intelectualmente a la juventud; tampoco hay—ni puede haber—en la tabla de penas, una adecuada para el delito cometido, cuyos efectos a lo hondo, y a lo ancho son incalculables. No queda más recurso que el de desarraigar de la sociedad la causa misma del mal fuertemente adherida a ella. Por fortuna, su naturaleza es perfectamente conocida.

Bolssy la ha columbrado. A la juventud se le ocultó que el hombre es sociable por la naturaleza y no por acto de su voluntad; que la vida requiere una jerarquía, o sea que la desigualdad—no específica sino social—es su ley, y en consecuencia, que la autoridad no es enemiga del hombre, sino condición de su desarrollo espiritual; que si la libertad es nota excelsa de su voluntad, está limitada moral y jurídicamente; que por ello la obediencia no entrafña iguominia, sino que es fundamento de nobleza y que quien manda no desempeña función que redunde en su propio beneficio, sino que es el primer servidor de una causa que es de todos y que a todos viene impuesta por la Naturaleza.

Y todo ello no es otra cosa sino la antítesis de lo predicado por la Revolución. Hemos llegado a la última conclusión que postulan los estudios psicológicos que hombres de la generación que se va han realizado sobre el cuerpo vivo de la que llega a ocupar los puestos directivos de la sociedad despedazada y doliente. El vacío de su corazón ha encontrado la substancia que debe llenarlo; su indecisión el ancla poderosa que le proporcionará estabilidad.

Para la salvación tan solo un requisito falta: ¿Es uchará la juventud las últimas lecciones de la dolorosa experiencia de sus antepasados, como aceptó cual artículo de fe los embolismos de la Revolución? La esfinge está muda; pero se abre el pecho a la esperanza, si pensar que Bolssy ha encontrado en el fondo de un corazón, vacío e indeciso todavía, «plenitud de fuerza y de inquieto deseo»

VICTOR PRADERA
(De «Diario de Barcelona»).

BANDO

(Conclusión)

Artículo 78. Todos los españoles o naturalizados en España, cualesquiera que sea su estado o condición, al cumplir la edad de veinte años, estarán obligados a pedir por sí o delegadamente, su inscripción en las listas del Municipio de cuya jurisdicción sean vecinos o en aquellos en que tenga su residencia accidental, quedando exentos de esta obligación solo los que con anterioridad estén inscritos en las listas de la Armada.

Los naturalizados en España que no hubieren prestado el servicio militar en el país de procedencia, y se les concediere la nacionalidad antes de haber cumplido treinta y nueve años, tendrán obligación de inscribirse en el primer alistamiento y pasarán a formar parte del empleo y situación correspondiente a los alistados en el año en que cumplieron veintidós años de edad.

El español, nacionalizado en España que adquiriese otra nacionalidad, si quiere volver a recobrar la española después de cumplir veintidós años de edad, será incluido en el primer alistamiento que se efectúe después de concedérsela, siendo para todos los efectos considerado como perteneciendo a éste, pero obteniendo su licencia absoluta a los treinta y nueve años.

Los que omitan el cumplimiento de esta obligación, serán castigados con la multa de 200 a 500 pesetas, si los mozos fueran habidos, y con la de 500 a 1000 en caso contrario, abonándolos los padres o tutores.

Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les correspondía no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, ni justifiquen la omisión, serán incluidos en el primer que se verifique después de descubierta, y quedarán privados del derecho de solicitar prórrogas de incorporación a filas, de las ventajas concedidas a los aspirantes a oficial o clases de complemento, y no podrán pertenecer a la agrupación del servicio reducido.

Los que con fraude o engaño procurasen su omisión en el alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arrestos de un mes y un día a tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas, que impondrá el Tribunal correspondiente. Caso de insolvencia, sufrirán la prisión subsidiaria que proceda.

Artículo 79. La solicitud de inscripción podrá efectuarse por comparecencia personal o por escrito, en la forma que expresa el formulario número 6.

De cada una de estas peticiones, se librará el oportuno recibo al interesado para su resguardo, y por si le fuera necesario a los efectos de responsabilidades y penalidades correspondientes.

Artículo 80. Los padres o tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, es-

tán obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento, si éstos hubieran dejado de cumplir tal deber cuando por su edad le correspondía.

Igual obligación tienen los Directores o Administradores de los Manicomios o Establecimientos de beneficencia, y los Jefes de los Establecimientos penales respecto a los individuos que estando acogidos o recluidos en ellos, alcanzan la edad para ser alistados.

Artículo 89. El día 1.º de Enero de cada año, publicarán las Autoridades municipales o las que ejerzan sus funciones para este efecto, un bando haciendo saber que va a procederse a la formación del alistamiento para el servicio militar y recordando a los mozos comprendidos en el artículo 78 la obligación de hacerse inscribir en dicho alistamiento en la primera decena del indicado mes, así como a sus padres o tutores la de responder de la inscripción. Además se fijará un edicto en sitios públicos insertando el citado artículo.

Artículo 93. Si apesar de haber pedido su inscripción resultare algún mozo omitido en el alistamiento del Municipio a que se haya dirigido, se aplicará al funcionario responsable de esa omisión la multa de 100 a 200 pesetas por cada omitido sin causa justificada; corresponderá a las Juntas de Clasificación y Revisión la imposición de estas multas, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponda, caso de insolvencia.

Artículo 94. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos, aún cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintidós años de edad, desde 1.º de enero al 31 de diciembre, inclusive, de aquel año, y los que, excediendo de la indicada, sin haber cumplido los treinta y nueve años en el referido día 31 de diciembre, por cualquier causa no hubieren sido comprendidos en ningún alistamiento anterior.

Artículo 96. El alistamiento comprenderá a todos los mozos que tengan la edad y se encuentren en las condiciones prescritas en el artículo 94, cualquiera que sea su estado, clasificándolos por el orden siguiente:

- 1.º Los mozos, cuyo padre o cuya madre, a falta de éste, tengan su residencia durante todo el año anterior al de la fecha del bando para el alistamiento en el Municipio en que éste se verifique, aunque en el momento del alistamiento no resida en la localidad.
2.º Los mozos, cuyo padre o cuya madre, a falta de éste, tengan su residencia a partir de 1.º de Enero, en el Municipio donde se hace el alistamiento.
3.º Los mozos que hayan tenido su residencia en la forma indicada en el caso primero para sus padres.
4.º Los mozos que tengan su residencia en la forma que expresa el caso segundo, refiriéndose a sus padres.
5.º Los naturales del mismo Municipio.

De interés para los automovilistas

Código de la Circulación

Esta obra contiene todas las disposiciones publicadas en la «Gaceta de Madrid» regulando la circulación por todas las carreteras de España.

Precio del ejemplar: UNA PESETA.

Véndese en la librería de Manuel Sintes Rogger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

DE TEATROS

EN EL PRINCIPAL

Ayer tarde y ante numerosa concurrencia, se celebró en nuestro Teatro Principal la función a beneficio del primer actor de la Compañía Berta Cambra don Luis Orduna, valor positivo de la escena española, que ha sabido merecer las simpatías del público mahonés con su labor artística en esta breve temporada.

La obra llevada a escena fué «Madre Alegria», la hermosa comedia de Fernández de Sevilla y Sepúlveda, de cuyo papel de abuelo hace una creación el señor Orduna que ayer recibió plenas muestras de la simpatía del público y de afecto por parte de los amigos que ha sabido granjearse y de los artistas que forman el elenco.

Últimos nuestros aplausos a los que ayer escuchó el señor Orduna deseándole muchos éxitos en su carrera artística.

HOTEL BUSTAMANTE
(RECIENTE CONSTRUÍDO)

Agua corriente, caliente y fría, en todas sus habitaciones	Calefacción central
Espléndidos comedores en la planta baja	Habitaciones con cuarto de baños
	Cuartos de baño y ducha

ESPLÉNDIDA SITUACIÓN — ÚNICO EN SU CLASE
SELECTOS MENUS TODOS LOS DÍAS — CUBIERTOS A 6 Y 4 PSETAS
PRECIOS ESPECIALES PARA LARGAS TEMPORADAS

CRÓNICA

Ante la crisis de trabajo

Ayer visitó al señor Delegado del Gobierno una comisión de obreros parados de las obras militares de esta Base Naval para pedirle interceda cerca de los organismos superiores correspondientes para que se reanuden aquellos trabajos en el plazo más breve posible.

Como consecuencia de esta visita, el señor Barangó Solís telegrafió ayer mismo al Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra expresándole nuevamente la necesidad de reemprender las obras paralizadas para amenazar los efectos de la crisis de trabajo en nuestra ciudad.

De viaje

A bordo del vapor «Ray Jaime II» llegaron ayer el capitán de Estado Mayor don José Montesinos; el abogado don Diego Zamora Gómez; la auxiliar de Enseñanza señorita Elena Lillo; los maestros nacionales don Juan Catalá Alemany; don Martín Cerdó y la señorita Mercedes Juan; y el comerciante don José Sastre Hernández.

El vapor «Bellver» a Barcelona

Esta mañana, y al mando del capitán don Luis Gaspar Lasheras, ha salido de este puerto para el de Barcelona el vapor «Bellver», de la Compañía Transmediterránea.

El «Bellver» marcha a Barcelona para servir de cárcel flotante, siendo trasladados a dicho buque los presos que actualmente hay en el vapor «Uruguay», de la Compañía Transatlántica.

Una comida de despedida

Ayer, y por el personal de la plantilla de la Comisaría de Vigilancia de esta ciudad, previamente autorizado por el limo. señor Delegado del Gobierno, se ofreció una comida de despedida al Inspector don Plácido Martínez que marcha destinado a Barcelona.

Una queja

Varios vecinos de la calle del Carmen nos transmiten quejas que recogemos y trasladamos a quien corresponda, sobre los malos olores que en el primer trozo de dicha calle se sienten debido a que en el trozo de calle comprendida entre la plaza de Pablo Iglesias y de Santa Eulalia se arrojan con excesiva frecuencia aguas sucias que al saturar el pavimento, despiden el hedor de que se quejan y con razón aquellos vecinos.

Y a propósito de malos olores, ¿no sería posible al Ayuntamiento impedir los hedores que salen de la alcantarilla de la calle de Fermín Galán, antes Nueva, hoy días que es insuportable el olor que despiden de aquella alcantarilla de una de las calles más céntricas y transitadas de la ciudad.

Misas

Las Misas que se celebrarán mañana a las 8 y media y 9 en el altar del Santo Cristo de la parroquia de Santa María serán aplicadas en sufragio del alma de doña María Olives Andreu, viuda de Morillo (q. e. p. d.) en el primer aniversario de su fallecimiento.

Fusión de Cajas de Ahorros

La Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Sineu, deseosa de proporcionar a sus imponentes las mayores ventajas y facilidades posibles, y de proteger sus operaciones con las máximas garantías y seguridades apetecibles, ha ingresado en la Caja de Pensiones pa-

ra la Vejez y de Ahorros, transfiriendo a esta institución todo su activo y pasivo.

En virtud de esta transferencia, todos los imponentes de la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Sineu, son desde ahora imponentes de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, y todos sus derechos y obligaciones quedan al amparo del activo, de las reservas y de las garantías de esta última entidad, que acoge y recibe como a imponentes propios; a los que hasta ahora lo han sido de la Caja Rural de Sineu.

Por razón de esta transferencia, la población de Sineu disfrutará en lo sucesivo de todas las ventajas sociales que el funcionamiento de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros proporciona a las poblaciones y comarcas en que trabaja y que de manera tan clara se han puesto en evidencia, por lo que a las islas Baleares se refiere, en Palma de Mallorca, Alvor, Ariany, Ciudadela, Felanitx, Ibiza, Inca, Lluchmayor, Mahón, Maucor, Muro, Petró, Sóller y Son Servera.

Noticias militares

Se conceden 1.200 pesetas desde primero de Enero como premio de efectividad por llevar doce años de oficial al teniente de Intendencia don José Vila Victory, del Parque de Mahón, y al teniente de Infantería don Juan Aguilar Gómez; y 500 pesetas por llevar 25 años de servicio a partir de primero de Diciembre de 1934 al teniente de Infantería don Benito Sintes Tuduri, y 500 pesetas por llevar 25 años de servicio a partir de primero de Octubre de 1934 al alférez de Infantería don Francisco Camps Fuxá.

Se conceden 500 pesetas por un quinquenio a partir de primero de Marzo de 1933, 1.000 pesetas por dos quinquenios a partir de primero de Octubre del mismo año; y 1.100 pesetas por dos quinquenios y una anualidad a partir de primero de Octubre último, al ayudante de obras don Pedro Echevarría Lete, de la Comandancia de Obras y Fortificación de la Base Naval de Mahón.

Regreso de soldados

En el vapor correo de ayer regresaron a esta buen número de soldados de los distintos Cuerpos de esta guarnición que se hallaban en la Península en uso de permiso concedido con motivo de las pasadas Pascuas de Navidad.

También llegaron algunos marineros de la Armada.

Imposición de multas

El Delegado del Gobierno señor Barangó Solís ha impuesto multas de cien pesetas a Miguel Clar Caules y a otro individuo que le acompañaba, los cuales promovieron días pasados un fuerte escándalo en la calle de Santa Cecilia.

Movimiento parroquial

El movimiento de población registrado en la parroquia de Mercaderías, durante el finido año 1934, es el siguiente:

Matrimonios	14
Bautizos	36
Defunciones	17

Diferencia en favor 19

NOTICIAS MARITIMAS

Con numeroso pasaje, balija y 19 toneladas de carga, ayer sobre las doce fundó en este puerto procedente de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Ray Jaime II», cuyo vapor saldrá esta tarde a las siete directo para Ciudad Condal.

Madrid 7 a las 18.

Traslado de Companys y ex consejeros a Madrid

En las primeras horas de esta mañana se ha recibido en Madrid la noticia de que Companys y los demás ex consejeros de la Generalidad eran conducidos a Madrid.

Las noticias recibidas decían que el traslado del ex Presidente de la Generalidad y de los ex consejeros procesados había sido dispuesto por el auditor de Barcelona para ponerlos a disposición del Tribunal de Garantías.

No se tiene noticia

Los periodistas hemos acudido al Tribunal de Garantías para tener noticias del traslado de los presos políticos de la Generalidad.

El secretario del Tribunal de Garantías nos ha recibido manifestándonos que carecía de noticias acerca de este traslado.

También acudimos al Ministerio de Gobernación y el ministro señor Vaquero, lo mismo que el secretario del Tribunal de Garantías, nos manifestó que no tenía noticias de este traslado.

Entierro de un guardia de Seguridad

El ministro de la Gobernación señor Vaquero ha asistido hoy al entierro del guardia de Seguridad, asesinado el sábado por unos atracadores.

El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Visita

También ha visitado el ministro de la Gobernación señor Vaquero al comandante de guardias de Asalto señor Silva, que resultó gravemente herido en los sucesos de Asturias y al que ha sido preciso amputarle una pierna.

Entrega de un título

Una comisión de médicos titulares ha visitado al ministro de la Gobernación para hacerle entrega del título de presidente honorario de su asociación.

El señor Lerroux

contestará más tarde

Los periodistas hablaron con el Presidente del Gobierno señor Lerroux pidiéndole noticias acerca del traslado a Madrid de Companys y demás ex consejeros de la Generalidad de Cataluña.

El señor Lerroux nos dijo que más tarde nos contestaría sobre este extremo.

Al castillo de San Julián

Nos dijo el Presidente del Gobierno que los condenados por la sublevación de Cataluña Pérez Farrás y Ricart han sido trasladados de la fortaleza de Pamplona al castillo de San Julián de Cartagena donde extinguirán la condena que les fué impuesta.

Ciudadano de Honor

Una comisión de Avila visitó esta mañana al Presidente del Gobierno señor Lerroux para hacerle entrega de un pergamino-título de ciu-

dadano de honor de aquella ciudad.

El juez señor Alarcón cumplimenta al Presidente

Esta mañana el juez especial que entiende en el asunto del alijo de armas, ha cumplimentado al Presidente de la República señor Alcalá Zamora para preguntarle si estaba dispuesto a contestar a algunas insinuaciones que han hecho algunos de los declarantes.

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora contestó al señor Alarcón que estaba dispuesto a hacer de claraciones como simple ciudadano.

Una convocatoria de Albornoz

Trata de conseguir el bloque de izquierdas

La presente semana se reunirán, convocados por Albornoz, los jefes de los partidos de izquierda para formar el bloque integrado por todos los izquierdistas que el día 1.º de año se reunieron en una comida.

Se asegura que Albornoz para constituir este bloque, convocará a los señores Azaña y Besteiro.

Madrid 8 a las 1:20.

El señor Lerroux en la Presidencia

El Presidente del Gobierno señor Lerroux llegó al palacio de la Presidencia a las cinco de la tarde.

Manifestó a los periodistas que ignoraba la llegada a Madrid del ex Presidente y ex consejeros de la Generalidad de Cataluña.

Dijo a los reporteros que había citado al Presidente del Tribunal Supremo.

La visita de Pestaña

Refiriéndose el Presidente del Gobierno a la visita que le había hecho por la mañana Angel Pestaña en el Ministerio de la Guerra, dijo que crecía de interés político.

Le habló de la tarjeta identificadora de ciudadanos de la que había previamente con los ministros de la Gobernación y Marina.

Mañana, Consejo en la Presidencia

Terminó el Presidente del Gobierno su breve charla con los formadores de prensa que mañana a las 10:30 se reunirá el Gobierno en la Presidencia para celebrar Consejo de ministros ordinario.

Las visitas al señor Lerroux

Al llegar a la Presidencia el Sr. Lerroux ya le estaba aguardando el Presidente del Tribunal Supremo.

Cuando salió el Presidente del Tribunal Supremo, dijo que había ido para cumplimentar al señor Lerroux con motivo de las fiestas de primero de año.

También estuvo en la Presidencia conferenciando con Lerroux, el gobernador general de Cataluña señor Portela Valladares.

Después llegaron a la Presidencia el juez especial señor Alarcón que iba a ver al subsecretario, y el Fiscal General de la República señor Gallardo.

Manifestación de Portela Valladares

Al salir de la Presidencia el gobernador general de Cataluña señor Portela Valladares, dijo a los periodistas que rindió al señor Lerroux un tributo de cortesía.

Preguntaron los periodistas al gobernador general de Cataluña si había tenido un cambio de

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Apolinar, Paciente, Máximo, obs; Luciano, presbítero; Teófilo, dc; Maximiano, Julián, Eladio, Eugenio, mártires.

La misa y oficio divino de hoy es de la Infraoctava de la Epifanía del Señor, con rito semidoble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la iglesia de San Antonio Abad.

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS

Se convoca a sus colegiados a Junta General ordinaria, que se celebrará el día nueve del actual a las tres y media de la tarde, en el local social calle Alfonso III, número 7.

Crédito Mercantil de Menorca

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno de esta Sociedad, en la sesión de día 4 de los corrientes, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 21 del presente mes, a las tres y media de su tarde, en el local social, con el objeto de ponerles de manifiesto el Balance General y cuentas del finido ejercicio de 1934, someterlo a la aprobación y tratar de los demás asuntos que se susciten con sujeción a los artículos 16 y 17 de los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de antelación al señalado para la expresada reunión.

Mahón 5 de Enero de 1935. — El Secretario, Pedro Pons Vidal.

La Eléctrica Mahonesa, S. A.

Queda abierto el pago del cupón número 10 de las obligaciones emisión 1930 y el del cupón número 3 de la emisión 1933. El importe de dichos cupones puede ser hecho efectivo, indistintamente, en el Crédito Mercantil de Menorca o en las oficinas de la Eléctrica Mahonesa, calle García Hernández 16.

Mahón, 2 Enero 1935.

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

- Día 30 de Noviembre
- 1 buey, 219 kilos, Bartolomé Pons.
- 1 vaca, 162. Cova de Baix.
- 1 ídem, 180. San Colápat.
- 1 ídem y 1 ternera, 275. Turó de l'amu Chicó.
- 1 ternero, 295. Joaquín Moliner.
- 1 ídem, 163. Juan Olives.
- 1 ídem, 128. A. Pons S. Furane.
- 1 ídem, 116. Viuda de Rotger.
- 3 corderos, 33. Blasag S. Fiorrit.
- 2 corderos, 22. Juan Llopis.
- 1 cabra, 18.500. Serremurene.
- 3 ídem, 43. S. Basc.
- 2 ídem, 18.500. San Amaller.
- 11 cerdos, 848.

Junta de Plaza y Guarnición de Mahón

ANUNCIO

Debiendo proceder esta Junta en compra directa y libre a la adquisición de 22 q. m. de harina de primera, 303 q. m. de harina de segunda, 141 q. m. de leña para hornos, 17 q. m. de carbón de hulla, 122 q. m. de carbón de cok, 305 q. m. de carbón vegetal, 66 quintales métricos leña para estufa, 1000 litros de petróleo, 272 q. m. de cebada y 406 q. m. de paja para pienso para Villa-Carlos; y 8 q. m. de cebada para Mercaderías; siendo las clases de cada uno de los artículos las señaladas en las condiciones técnicas para las necesidades en la alimentación del Ejército y con destino y entrega en los almacenes de Intendencia de las Plazas indicadas, por la cantidad que figura en los correspondientes cálculos de necesidades aprobados por la Superioridad, se hace saber para que cuantos lo deseen presenten sus ofertas por escrito en simple carta comercial en la Secretaría de esta Junta sita en las oficinas de Intendencia (Cuartel de Santiago), todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana, en donde tendrán a su disposición los cálculos de necesidades para cada uno de dichos Establecimientos y muestras del mínimo de calidad y rendimiento que se exige a los artículos, hasta las once horas del día 21 del actual, que se reunirá la Junta para concertar las compras que juzgue convenientes.

Es necesario en el acto de la reunión de la Junta la asistencia de los ofertantes o de sus apoderados en forma legal, provistos de los documentos que justifiquen su capacidad para hacer suministros al Ejército, según el Reglamento de la contribución industrial, y los que acrediten la personalidad.

El adjudicatario quedará obligado a constituir sobre la mesa un depósito en metálico del 10 por 100 del importe de la adquisición a disposición del señor Presidente de la Junta y como garantía del cumplimiento del compromiso de venta que quedará formalizado en firme en dicho acto y en el que se harán constar los plazos de entrega de los artículos.

Estas entregas se efectuarán al ple de los almacenes de los respectivos Establecimientos, con asistencia del vendedor o de un representante para que presencie el reconocimiento, en el que serán rechazados para sustituir por otros aquellos artículos que sean de condición inferior a los de las muestras o no se presenten en debidas condiciones para su suministro.

Los pagos se efectuarán dentro de los créditos que se consignen para las atenciones del respectivo servicio y estarán sujetos al impuesto de pagos del 1.30 por ciento y timbre.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos a prorrato entre los adjudicatarios.

Mahón 5 de Enero de 1935. — El Capitán Secretario, Manuel Garnica. — V.º B.º. — El Presidente, Carmona.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Enero de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

presiones con el Jefe del Gobierno sobre las directrices a seguir en su nuevo cargo.

Contestó el señor Portela Valladares que habían tenido un cambio de impresiones efectivamente, pero sin entrar en el fondo del asunto.

Quiero, añadió el señor Portela Valladares, cumplir los consejos y los deseos del Gobierno.

Se negó el señor Portela Valladares a hablar de la situación de Cataluña porque, dijo, hay que estar dentro de los órganos de gobierno de Cataluña para poder hablar.

Si la impresión es desde aquí no buena, desde dentro de esos órganos quizá sea peor.

Dijo que estará en Madrid uno o dos días pasando a cumplimiento al señor Alcalá Zamora.

Visitas comentadas
Poco antes de llegar a la Presidencia el señor Lerroux había llegado el Fiscal General de la República señor Gallardo, con el cual no pudieron los periodistas hablar.

La visita del señor Gallardo, unida a la del Presidente del Supremo y del juez especial señor Alarcón, han sido comentadas, concediéndose importancia a las mismas.

Un discurso de Luis Lucía
Dicen de Valencia que el día 14 de los corrientes pronunciará un

discurso don Luis Lucía en la Casa de Derecha Regional, con cuyo discurso fijará la posición del partido que acudilla en el orden regional y nacional.

Pro tarjeta de Acción Católica
Pamplona.—En la presente semana se desarrollará la campaña pro tarjeta de Acción Católica que terminará con un discurso que pronunciará el domingo próximo el presidente de la Junta Central de Acción Católica don Angel Herrera.

El ministro de Agricultura a Alicante
Alicante.—El próximo viernes llegará a esta capital el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, quien visitará algunos pueblos de la provincia.

Confraternidad cristiana
Murcia.—En el local del diario católico «La Verdad» se celebró un hermoso acto de confraternidad cristiana entre el personal de la casa.

DEL EXTRANJERO
Las relaciones de Francia con el Vaticano
Roma.—El Sumo Pontífice recibió esta mañana solemnemente al ministro de Negocios Extranjeros de Francia Mr. Laval.

A las 11'30 los automóviles del Vaticano fueron a buscar a Mr. Laval en el hotel en que se hospeda.

Los automóviles ostentaban el gallardete Pontificio y la bandera francesa.

Laval lucía en el pecho la Gran Cruz de la Orden de Pio IX que le ha conferido Su Santidad el Papa.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia fué recibido en el Vaticano con honores.

El Sumo Pontífice conferenció durante 35 minutos con Mr. Laval notificando al ministro que el Vaticano se muestra neutral en la cuestión del Sarre.

Laval dijo a Su Santidad el Papa, que muchos católicos del territorio y la mayoría de la población sa inquietan ante la posibilidad de que el Sarre vuelva a Alemania, solicitando su amistad e interés.

Laval presentó a Su Santidad a una hija suya que le había acompañado en el viaje y a la que el Pontífice regaló unos rosarios.

El ministro entregó al Pontífice tres volúmenes ricamente encuadernados, de una edición de 1700.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia terminada su entrevista con Su Santidad el Papa, visitó detenidamente la iglesia de San Pedro.

De todos modos, he de decirles continuó el señor Lerroux, que el Fiscal General de la República señor Gallardo y el juez especial señor Alarcón no me han visitado.

Quizá hayan visto al subsecretario.

El zurcido quedará que no se conocerá
Acerca de la visita que le hizo el gobernador general de Cataluña señor Portela Valladares, dijo el señor Lerroux:

Cambiamos impresiones sobre la política que se viene allí desarrollando y hemos coincidido en muchos puntos de vista. Los analizaremos en una nueva conferencia.

El señor Portela Valladares, continuó el señor Lerroux, me ha contado la visita cordial que ha hecho a varios ministros.

Como los informadores de prensa atribuyeran la cordialidad respecto a los ministros de la C.E.D.A. replicó el señor Lerroux:

—No he hablado de la C.E.D.A. Los periodistas a su vez le replicaron:

—Si la cordialidad existe, ha desaparecido el problema que existía.

El señor Lerroux se limitó a sonreír.

Después añadió el Jefe del Gobierno: El zurcido quedará, que no se conocerá, porque las personas comprensivas, agregó, se sacrifican por el país en estos momentos difíciles que atravesamos.

La posibilidad de un Gobierno de jefes de minorías.
Si sirviera para resolver el problema, yo encantado

Los periodistas indicaron al señor Lerroux que se hablaba de la formación de un Gobierno integrado por todos los jefes de las minorías parlamentarias afines.

Contestó el Presidente: Si eso sirviera para resolver los graves problemas que tiene planteados el país, yo encantado.

El ex Presidente y ex consejeros de la Generalidad en la Modelo
A las siete de la tarde ingresaron en la Cárcel Modelo el ex Presidente de la Generalidad Companys y los ex consejeros Martí Esteve, Ventura Gassols, Comoreira, Lluhi Vallescá y Mestres.

Los ex consejeros de la Generalidad llegaron a Madrid en un autobús requisado por la Policía y escoltados por cuatro autos en los que iban agentes de Vigilancia y guardias de Asalto.

A su llegada a la Cárcel Modelo el ex Presidente señor Companys y los ex consejeros señores Martí Esteve, Ventura Gassols, Comoreira, Lluhi y Mestres, ocuparon las celdas de políticos en las que estuvieron los miembros que fueron del Gobierno provisional de la República.

Alan Gogham y Jhonsons, en Madrid
Esta tarde llegó al aeródromo de Barajas un avión inglés tripulado por los ases de la Aviación británica Alan Gogham y Jhonsons. Este llevará el aparato a la India inglesa.

De Perpignan a Madrid hicieron los intrépidos aviadores el viaje desarrollando una velocidad media de 290 kilómetros hora.

Esta noche la Aviación española ha ofrecido un banquete a los ases de la Aviación inglesa.

La llegada del señor Gil Robles
Se ha comentado la llegada desde San Sebastián del jefe de la C. E. D. A. señor Gil Robles que marchó de Madrid para pasar en el Norte una temporada.

En su viaje de regreso a Madrid el señor Gil Robles se detuvo en Vitoria, almorzando con los inspectores de Sanidad de las Vascongadas que le hablaron de la aplicación de la ley de coordinación sanitaria en las provincias vascas.

La crisis se reducirá a la cartera de Estado
El ministro de Industria señor Orozco, que ha llegado a Cádiz, ha manifestado a los periodistas gaditanos que la crisis se reducirá a la provisión de la cartera de Estado.

El señor Orozco embarcó esta tarde para Canarias.

Un bando militar en Oviedo
Oviedo.—El comandante militar ha publicado un bando señalando los delitos que se juzgarán por el fuero de guerra.

Regresa el gobernador general
Oviedo.—Ha regresado el gobernador general señor Velarde de su viaje de inspección a la cuenca de Pozferrada.

Movimiento demográfico
NACIMIENTOS
Día 1.º de Enero
Armelina Jover Florit, nació en la calle de San Jaime, 75.
Día 2
Juan Vidal Bendito, nació en la calle de San Jorge, 23.
María Planises Alcina, nació en la calle de Santa Teresa, 21.
María Quesada Femenias, nació en el Paseo de Augusto Miranda, n.º 16.

DEFUNCIONES
Día 4 de Enero
Jaime Periano Olives, 69 años, falleció en la calle de San Bartolomé, 9.
Antonia Ginart Mercadal, 89 años, falleció en el Cos de Gracia, n.º 142.
Día 5
Teresa Lázaro Coll, 80 años, falleció en la calle de Buen Aire, 11.
Día 6
Mariona Verger Carreras, 77 años, falleció en la calle del Sol, 78.

Evitará el frío con las estufas a GAS
La mejor calefacción y más barata. Vean la exposición de cocina, con horno, hornillos varias clases, estufas, calentadores agua, etc. Plaza Pablo Iglesias, 19

Madrid 8 a las 3.
Lerroux abandona la Presidencia
A las 8'10 de la noche abandonó su despacho de la Presidencia del Consejo el señor Lerroux.

Nos manifestó el Presidente que no tenía noticias políticas que comunicarnos.

Carecen de importancia
Los periodistas dijeron a don Alejandro que se había comentado mucho las visitas que le habían hecho las autoridades judiciales.

Contestó el Presidente que estas visitas carecían de toda importancia, por ser costumbre del Presidente del Supremo el que venga siempre a primeros de año a saludar al Presidente del Consejo.

Claro, que cambiamos impresiones
Añadió el Jefe del Gobierno que en la visita, claro estaba, que habían cambiado impresiones en términos cordialísimos acerca de esas cosas que vienen ocurriendo por no tener razón de ser que causen molestias, puesto que los poderes judicial y ejecutivo tienden a una misma finalidad.

624 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

—Esa joven es su novia. Pero esto la tenía completamente sin cuidado. Estaba ya acostumbrada a destruir muchas dichas, sin que el remordimiento se despertara en su conciencia.

Sintió, por el contrario, que aquella joven no fue la esposa de su adorador en vez de ser su novia, porque pensó:

—Ella sí que parece rica, y si estuvieran casados, dispondría él de una fortuna que poder ofrecerme.

Aquel corazón en que Adolfo había descubierto sublimes impulsos para el bien, estaba por completo prostituido, metalizado.

Carmona tuvo razón al decir que Nazarena no era la misma, y que Adolfo hizo muy bien al no intentar regenerarla.

No con todo su ascendiente sobre ella, la hubiese redimido.

Durante los actos siguientes, reanudóse la muda inteligencia por medio de miradas y sonrisas, sin que Florinda, don Claudio y doña Asunción advirtiesen nada.

Seguían siendo víctimas de su excesiva confianza en Raúl.

Cuando terminó el último acto, Nazarena puso en pie para marcharse, dando a entender a

no tardó en dormirse, arrullado por las hermosas melodías del *Mefistófele*, y en cuanto a doña Asunción, estaba muy distraída en examinar detenidamente con sus gemelos, los tocados y adornos de las señoras.

Raúl pudo atreverse a mirar de nuevo a Nazarena.

También ella le estaba mirando, y sostuvo la mirada con una fijeza tal, que el joven bajó la suya.

Pero la levantó poco a poco, y entonces, olvidando toda prudencia, la tuvo fija en ella durante largo rato, dejando salir a sus ojos la pasión que tan mal disimulaba.

Acostumbrada a leer en los ojos de los hombres, Nazarena leyó en los de Raúl que la amaba.

Esta lectura es muy fácil para todas las mujeres.

Se le ocurrió pensar: —¿Será éste el de las flores?

Y le examinó detenidamente, haciendo un imperceptible gestillo de desdén.

No era mal parecido y vestía con relativa elegancia; pero nada indicaba en él al hombre galante, ni mucho menos al hombre rico.

Esto último era lo más grave.

—Lo que yo suponía en el caso de que sea éste el de las flores—pensó Nazarena—; unos amores vehementes y románticos; pero poco positivos. No me conviene.

Sin embargo, aquella aventura tenía para ella el atractivo de la novedad.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CASINO DEL CONSEY
Señalado acontecimiento para el martes 8 Enero, a las 6'30
POPULAR DE GRAN MODA
TITO SCHIPA
el tenor italiano de fama mundial, en la divertidísima opereta
TRES CABALLEROS DE FRAC
En honor al público español, TITO SCHIPA canta una canción en castellano.
Encargue sus localidades con tiempo para este suceso cinematográfico.

TEATRO PRINCIPAL. - EMPRESA "COLISEUM"
Jueves 10 de Enero de 1935
DESPEDIDA de la Compañía BERTA CAMBRA y LUIS ORDUNA
DOS GRANDIOSAS FUNCIONES
A las 6'15 de la tarde. - BENEFICIO de BERTA CAMBRA con el grandioso éxito
DOLLARS
A las 9'45 noche. - La preciosa comedia de los Hermanos Quintero
LO QUE HABLAN LAS MUJERES
V con estas dos comedias, de las que la beneficiada hace una verdadera creación
GRANDIOSO ÉXITO DE TODA LA COMPAÑÍA

SALON TRIANON
CALEFACCION CENTRAL
JUEVES. - A las 6'30. - ESTRENO
EL LAGO DE LAS DAMAS
Película estrenada con un grandioso éxito en el suntuoso cine «Capitol», de Madrid, el mejor cine de España
EL PEQUEÑO REY EL PEQUEÑO REY EL PEQUEÑO REY

SALON VICTORIA
(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)
Sábado, Domingo y Lunes. - Tarde y noche
IMPERIO ARGENTINA
EN
EL NOVIO DE MAMÁ
El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 621

no tardó en dormirse, arrullado por las hermosas melodías del *Mefistófele*, y en cuanto a doña Asunción, estaba muy distraída en examinar detenidamente con sus gemelos, los tocados y adornos de las señoras.

Raúl pudo atreverse a mirar de nuevo a Nazarena.

También ella le estaba mirando, y sostuvo la mirada con una fijeza tal, que el joven bajó la suya.

Pero la levantó poco a poco, y entonces, olvidando toda prudencia, la tuvo fija en ella durante largo rato, dejando salir a sus ojos la pasión que tan mal disimulaba.

Acostumbrada a leer en los ojos de los hombres, Nazarena leyó en los de Raúl que la amaba.

Esta lectura es muy fácil para todas las mujeres.

Se le ocurrió pensar: —¿Será éste el de las flores?

Y le examinó detenidamente, haciendo un imperceptible gestillo de desdén.

No era mal parecido y vestía con relativa elegancia; pero nada indicaba en él al hombre galante, ni mucho menos al hombre rico.

Esto último era lo más grave.

—Lo que yo suponía en el caso de que sea éste el de las flores—pensó Nazarena—; unos amores vehementes y románticos; pero poco positivos. No me conviene.

Sin embargo, aquella aventura tenía para ella el atractivo de la novedad.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCION ESPECIAL)

"Lubrificantes Fabia"

De la mejor calidad, propios para automóviles, camiones de carga y motores a gas de todas marcas, lanchas, gasolineras, etcétera.

¡No olvidéis el OIL FABIOL!

El Agente General de Baleares
L. CATCHOT SINTES
Ramírez 17, Mahón

F. SINTES. Joyero

(Antigua Casa Santo)

JOYAS DE ENCARGO

Nuevo y extenso surtido en Relojería

Importante surtido de plumas atilográficas de las mejores marcas

Plumas propaganda, en oro de ley, para caballero, a pesetas 775

PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

DISPONIBLE

AUTOMOVILISTAS!

Cubiertas y Cámara

NACIONAL PIRELLI

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

MANUEL SINTES ROTGER

Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES
SECCION EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S.A.
Enrique Granados, 25 y 27 - BARRIO LOMA

Verdadera economía calera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores. Nuevo producto altamente práctico.

De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Placas del Cornado de Ierba

Véndense en la LIBRERIA SINTES, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 14 de la Ley de Imprenta.

LIBROS NUEVOS

PESETAS

- MILITARISMO, MILITARADAS.—G. Cabanellas 1'50
- LA AGRICULTURA EN EL PAIS DE LOS SOVIETS, por A. S. Strong, traducción de A. Arauz 1'50
- SANGRE SOBRE EL BARRO.—A. Hoyos y Vinent 5'00
- CRÓNICA DE MADRID.—B. Pérez Galdós. 5'00
- VIDAS FÉRTILES.—Cristóbal de Castro. 6'00
- VENUS ANTE EL DERECHO.—Hildegart 4'00
- OPINIONES DE MUJERES.—Hildegart y M. Domínguez 4'00
- PROBLEMAS DE LA VIDA NACIONAL.—J. A. Ubierna 5'00
- EL TERROR EN CUBA, Comité de revolucionarios cubanos, con comentarios de Marsañón, Astúa, C. Campoamor, F. Galán y otros 1'00
- HISTORIA CLINICA DE UN BESO.—Dr. Colmeiro 5'00
- PASODOBLE SOBRE LA LLUVIA.—A. Garcitoral 4'00
- LA ZONA ARGENTINA DEL ORO VEGETAL. C. Golpe Cora 4'00

Pida en Librerías, Kioscos o a EDITORIAL CASTRO, S. A. Corbachuel Bajo (Madrid)

Servicios a reembolso, con un sobreprecio de 0'50 para gastos

Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras escogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Meré de Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo Wast, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Rey Heredia 13, Córdoba.

D. pueblo. provincia.
calle. núm.

Tubos embocillados marca "ELEFANTE"

PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de fumejorable calidad y provistos en la boquilla de algodón (anti-nicotina), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agréez en el tubo digestivo y otras molestias nocivas, producidas por la nicotina del tabaco.

Con el uso de los embocillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.

Todos los fumadores que estiman su salud, usan embocillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.

Véndense estos embocillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.

Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.

Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndense en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Meré de Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo Wast.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO). Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

D. de profesión
Vive en (pueblo) Provincia
Calle Núm.

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Vestibulos, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Hay también Diálogos y Sainetes.

Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 2, Málaga.

Imp. de M. Sintes Rotger, - Mahón



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

Desde los primeros tiempos de sus relaciones con Valentín, no había visto brillar en los ojos de ningún hombre al mirarla, el verdadero amor.

Sintió curiosidad, deseo, capricho pueril de saber si aquel joven de aspecto tan tímido le amaba de veras, aunque al saberlo se burlara de él y le despreciase.

Su coquetería sobrepasó a su interés, a los consejos de su conveniencia, y comenzó a amar a Raúl con sus miradas y sus sonrisas.

Unas y otras, llegaron a ser tan expresivas, que el pobre joven, delirante, loco, mirábala sin cesar con imprudente fijez, expuesto a comprometerse.

A Nazarena importábase poco que Raúl fuese o no fuese el de las flores; era uno que le hacía el amor, y estaba en el caso de animarle hasta convencerse de si era o no era un partido que le conviniese.

Si no le convenía, por lo menos habríase divertido.

Pero tuvo curiosidad de convencerse de si era el que sospechaba, y apeló a su astucia y su coquetería para conseguirlo.

Le bastó llevar a sus labios el bouquet que había recibido aquella tarde y que tenía sobre la falda.

Raúl púsose muy encendido y le dió las gracias con la mirada.

—El es—pensó ella.

Y desde entonces siguió la aventura con doble empeño, aunque estaba segura de que no sacaría de ella provecho alguno.

Su olfato había adivinado en aquel joven, un pobrete incapaz, no ya de renovar los esplendores de su lujo, sino hasta de contener su ruina.

No obstante, recordando y repitiendo las palabras de su maltocosa doncella, decía:

—Puedo equivocarme. A veces, «debajo de una mala capa, se oculta un buen bebedor»; el refrán lo dice.

Era imposible que Raúl adivinase estos razonamientos.

No veía más sino que aquella mujer le animaba con sus miradas y sus sonrisas, y estaba a punto de volverse loco de felicidad.

Terminó el segundo acto, y durante el intermedio, Raúl tuvo que consagrarse a Florinda y a don Claudio.

Tuvo energía y fuerza de voluntad bastantes, para no mirar ni una vez siquiera al palco contiguo.

Por esta conducta y por otra infinidad de detalles, que no le pasaron inadvertidos, Nazarena pensó: